FORMATO ACTA DE INICIO **Código: MAGC –F05**

ACTA DE INICIO CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONVENIO NO:	CD-08-2026-7014.
ENTIDAD:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
ASOCIADO:	Fundación United Way Colombia- NIT. 830.045.603-6
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CREACIÓN Y MEJORAMIENTO LÚDICO DE AMBIENTES AMIGABLES PARA LA PRIMERA INFANCIA, ORIENTADOS A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS, FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE CUIDADORES Y COMUNIDAD, Y RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL JUEGO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
VALOR EN NÚMEROS:	$875.800.000
VALOR EN LETRAS:	OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L, incluidos todos los impuestos tasas y contribuciones.
CDP:	N/A
RP	N/A
PLAZO:	Hasta treinta y uno (31) de julio de 2026 o hasta el cumplimiento de la totalidad de las actividades, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	Veintiséis (26) de marzo de 2026.

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se reunieron, **PATRICIA VARGAS GUZMÁN** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor del convenio y **CRISTINA GUTIERREZ DE PIÑERES** identificada con cédula de ciudadanía N.º 66983827, quien actúa en nombre y representación de asociado **FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA** con NIT **N.º 830.045.603-6** con el fin de dar inicio al convenio de asociación mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

-Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el convenio se encuentra debidamente legalizado.

- Que el asociado ha acreditado encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

PATRICIA VARGAS GUZMÁN
Supervisor

CRISTINA GUTIERREZ DE PIÑERES
Representante Legal Asociado

Proyectó: C.Araújo/Contratista/SDGS